

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Este Diario no es órgano de ningún partido.

REDACTOR Y EDITOR GERARDO PACHECO C.

AÑO I

San José de Costa Rica, 18 de Mayo de 1894.

Núm. 129

Suscripción por mes 1-00
Número suelto 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

«EL DIARITO»

ANTONIO FONT.

Hay hombres que mediante el negocio que emprenden prosperan y al mismo tiempo hacen bien á la humanidad. Tal ha hecho el honrado y activo catalán cuyo nombre encabeza estas líneas.

Font es librero, recientemente establecido en esta República, y ha encontrado el medio de poner al alcance de cualquier bolsillo, las obras más reputadas acerca de todos los ramos del saber humano.

Font en sus libros vende la ciencia y *La Unión Católica*, por medio de su periódico, la ignorancia. El primero prodiga luz á los cerebros; la segunda trata de apagarla.

Font vende páginas en las cuales se refleja la inspiración divina; obras científicas, producto de estudios verificados por medio de la razón; *La Unión Católica* trata de destruir la inteligencia, vendándonos los ojos del espíritu por medio de la fe con milagros que niega el sentido común.

Font vende la historia, escrita por hombres rectos, en donde se ven palpables los males que han causado en el planeta "los Escribas y Fariseos que se asientan sobre la cátedra de Moisés" (Mat. XXIII-2) y *La Unión Católica* nos cuenta cómo habló la burra de Balaam.

Font vende libros en los cuales se encuentran las más bellas máximas de moral, humildad y caridad (bien entendida) y "La Unión Católica" manda por toda moral, pertenecer á su cofradía; por toda humildad, besarle los pies al Papa y por toda caridad, contribuir para el *pobrecito* vicario de Cristo en la tierra, olvidándose de aquello que dice: "Vuestro padre no llaméis á nadie en la tierra; por que uno es vuestro Padre, el cual está en los cielos." (Mat. XIII-9)

Font pone en nuestras manos la astronomía que nos hace comprender la gran obra de Dios en el sistema planetario. La Unión Católica enseña que encima de nuestras cabezas está la corte celestial donde van las almas de los justos, por el estilo ellos.

Font recibe dinero y da un libro; los pastores á quienes La Unión Católica defiende reciben dinero y dan indulgencias; no sabemos para qué, pues Dios dijo: "Polvo eres y en polvo te convertirás." (Gen. III-19.)

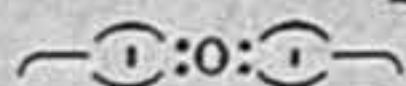
Font vende libros en donde vemos el modo de cumplir con nuestra misión, socorriendo las necesidades del prójimo. La Unión Católica ordena contribuir para sus pompas mundanas, sin hacer caso de aquello de "Dios no habita en obra hecha por mano del hombre, ni puede ser honrado por sus manos." (Los Hechos XVII-24, 25.)

Font vende su libro á quien buenamente se lo quiere comprar; La Unión Católica amenaza con el fuego eterno á quien no compra la salvación.

Font vende obras que enseñan á conservar sanos nuestros cuerpos, pues son obra de Dios y debemos respetarla; La Unión Católica vocifera que ayunemos con lo cual se obtienen indigestiones que descomponen el organismo.

Font vende literatura que despierta el ánimo; La Unión Católica publica artículos soporíferos.

Font paga puntualmente los pedidos que por cada vapor recibe de Europa; La Unión Católica no paga ni á sus operarios.



Hemos hablado de la Biblia y de nuestro amigo Font, no se crea que es anuncio lo que hemos hecho. Font nos merece simpatías y queremos que su boda sea su felicidad.

Adelante, nuestro modo de escribir es el más cristiano: es como hablaba Jesucristo.— Siendo así, continuamos:

Font se casa, va á hacer de su vida un paraíso, va á cumplir con el precepto de Dios que dice "Creced y multiplicaos;" La Unión Católica dice que es mejor meterse á monja ó fraile.

A nuestro estimado amigo Font le deseamos inagotable ventura en su nuevo estado; y á La Unión Católica y comparsas les repetiremos las palabras de Jesús: "¡ Hay de vosotros escribas y fariseos, hipócritas! porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que de fuera, á la verdad, se muestran hermosos; más por dentro están llenos de muertos y de toda suciedad." (Mat. XXIII-27.)

MISCELANEA

DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

Algo ha publicado este *Diurito*; pero es algo y nada más. Este es asunto que debe tratarse con mucho cuidado, como diría alguno: con *guantes de seda*.

Iglesias, inteligente reconocido por el país entero, hasta por sus mismos enemigos, pondrá coto á ciertos despilfarros, causa positiva de que el progreso y adelanto de un país sea humo y nada más; es decir: de que votemos muchos miles y tengamos pocos adelantos.

Creemos que Velásquez, por patriotismo, debe aceptar la Dirección General.

Tenemos ya al Director en Jefe.

Debe nombrarse:

A don Guillermo Reitz, único Director de Edificios Públicos, como arquitecto sin rival.

Don Manuel V. Dengo, como Ingeniero Mecánico debe desempeñar el puesto á que está llamado por sus reconocidos méritos, por su inteligencia poco común, por aquello que no poseen muchos de los que hoy dirigen tanto y que no pueden dirigir nada.

Resumen: Velásquez, Dengo y Reitz pueden hacer algo útil. Son los llamados á desempeñar la Dirección General de Obras Públicas.

Remitido.

CARTA DE NATURALIZACION.

Se ha concedido al señor don Pascual Campo H. carta de naturalización en el país.

GOBERNADORES.

El señor Presidente de la República, por acuerdo del 10 del corriente, dispone que continúen desempeñando sus puestos de Gobernadores los señores: don Carlos Volio T., Aquiles Bonilla, José Ma. Morales S., Demetrio Tinoco, Víctor Guardia y Balvanero Vargas.

TOROS

El domingo próximo á la una de la tarde se verificará la corrida, que el domingo pasado no tuvo lugar por las fuertes lluvias.

En esta corrida la simpática banderillera, la *Nene* señorita Aurora Moctezuma hará su debut.

Se lidiarán seis valientes toros y los diestros preparan magníficas sorpresas.

Las localidades principales están tomadas casi todas por familias de lo principal de esta capital.

La novedad de admirar á la señorita Moctezuma toreando y el entusiasmo que empieza á despertarse, anuncia que habrá lleno grande.

TIRO AL BLANCO.

El domingo 20 á las 12 m. en la Sabana tendrá lugar un ejercicio de tiro al blanco por los Oficiales y Sargentos de Artillería.

Se tirará con 2 cañones de 89 m7m, sistema Bange, á una distancia de 5.900 metros y con dos cañones de sistema Krupp, de 60 m7m, á una distancia de 4.100 metros.

ATRAS LA CALUMNIA

En la República concerniente al 16 del que corre, aparece un remitido atacando la conducta del Jefe Político de este cantón, lo cual es de todo punto calumnioso y para demostrar la injusticia del ataque, léase el acta respectiva que dice así:

"Jefatura Política del cantón de Desamparados, á las siete de la mañana del día catorce de mayo de mil ochocientos noventa y cuatro. En este acto dan cuenta los Polizontes de este cantón, que hoy á la una y diez minutos de la mañana hicieron presos á los señores Ramón Quesada, Andrés Monge, José Rojas, Daniel Flores, Jerónimo Tapia y Juan Guzmán, por motivos de encontrarlos á deshoras en la calle formando grupo y algo sospechoso; por tanto levántese la correspondiente información dando principio con la declaración de los Polizontes señores Ricardo Monge y Francisco Madrigal el testigo Dolores Vilchez. Seguidamente presentes los señores Ricardo Monge y Chavarría y Francisco Madrigal y Flores, quienes bajo el juramento que tiene prestado manifestaron: que se llaman como queda escrito. ser mayor de edad, casado el primero, soltero el segundo, empleados públicos y vecinos del centro de esta villa. Examinados para que digan por qué hicieron presos á los señores arriba indicados contestaron: que con motivo de una reunión que tenían en la casa del señor Francisco María Núñez sin permiso de la autoridad estuvimos toda la noche vigilando por orden público; que dicha reunión era de tal modo que había lugar á sospechas que enterrumpieron la tranquilidad de los vecinos; que dicha reunión tuvo lugar en la casa ya referida en la noche del domingo trece del presente mes; además que salieron en grupo y á deshoras de la noche de la casa de Núñez y en vista de considerarse ese proceder contrario á las buenas costumbres nos vimos en el caso de cumplir con nuestra obligación como Polizontes de este cantón y ordenamos el arresto de los indiciados Ramón Quesada, Andrés Monge, José Rojas, Daniel Flores, Jerónimo Tapia y Juan Guzmán que hoy dimos cuenta á la Jefatura y la autoridad Política ordenó su excarcelación á los procesados pagando cada uno de ellos la suma de setenta y cinco centavos de carcelaje. Leída que les fué su declaración se ratificaron en ella y firmaron. Jesús Cordero Menor, J. Antonio Flores, Srío., Ricardo Monge, Francisco Madrigal. Presente en este despacho el señor Dolores Vilchez de único apellido, é impuesto de las penas del perjurio en lo criminal y juramentado en forma, dijo: que se llamaba como queda escrito, que

es mayor de edad, soltero, empleado público y vecino de esta villa, que no le corresponde las generales de la ley ni tiene interés en este asunto. Preguntado para q'diga á q' horas de la noche del día trece del mes se retiró de la reunión que tenían en la casa del Sr. Francisco María Núñez, respondió que próximamente serían las doce y veinte minutos de la noche cuando él se retiró de la referida reunión, todavía sin concluirse, que también le consta que cuando él se retiró quedaron en la casa de Núñez los señores indiciados en la presente información. Leída que fué su declaración, se ratificó en él y firmó. Jesús Cordero Menor. J. Antonio Flores, Srío. J. D. Vilchez.

A continuación presentes los señores León León Castro y José Rueda y Chavarría é impuestos de las penas del perjurio en lo criminal y juramentados en forma dijeron: que se llaman como queda escrito, mayores de edad, casados, artesanos y vecinos de Curridabat, que no les corresponden las generales de la ley ni tienen interés en el asunto. Examinados para que digan si les consta que el día catorce del presente mes á la una y diez minutos de la mañana llegaron los polizontes Ricardo Monge y Francisco Madrigal con un grupo de hombres á la cárcel de esta villa y los hicieron presos desde ese momento, contestaron: que es cierto y les consta en todas sus partes el contenido de la pregunta. Leída que les fué su declaración se ratificaron en ella y firmaron. —Jesús Cordero M.— J. Antonio Flores, Srío., —León León, José Rueda.

Jefatura Política del cantón de Desamparados, 4 de Mayo de 1894."

Así se deja al calumniante en el sitio que se merece.

Desamparados, mayo 18 de 1894.

Un imparcial.

¡ATENCIÓN!

Habiendo comprado las existencias de la bodega del Peral, ofrezco al público y al comercio en particular mercaderías á precios sin competencia.

En dicha bodega pueden verse las mercaderías de las 6 a. m., hasta las 6 p. m.

SE VENDE

Una buena volanta, con capota y arneses. Entenderse con Víctor Zúñiga en la Botica de la Victoria.

—BOTICA Y PERFUMERIA—
LA VICTORIA

DE LOS
DOCTORES PINTO Y ZUNIGA.

—:0:—

Esta Botica situada al S. del Mercado y contigua á la Violeta, acaba de abrirse al público. Sus propietarios tienen el gusto de ponerla al servicio de sus clientes en particular, y del público en general. Cuenta esta con todos los elementos necesarios para un despacho esmerado y satisfactorio á todos. Recetas cuidadosamente preparadas. Consultas en inglés y francés. Toda clase de medicinas de patente; alemanas, francesas, americanas. Un buen surtido de artículos para el tacador. Siropes y aguas gaseosas. Vinos medicinales. Todo pedido despachado con prontitud y á precios reducidos. Habrá servicio nocturno para los clientes y personas cono- cidas

CABALLERIZA Y CARRUAJES

—DE—

MELICO GUTIERREZ

Está situada esta empresa en la 6^a Avenida E., esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González. Tiene 2

Lujosos Carros Fúnebres

que son los mejores que han llegado al país. Uno de ellos tiene adornos blancos para entierros de niños. Para paseo y matrimonios, son sin disputa, sus coches los más elegantes.

**CASA DE AGENCIAS
Y
COMISIONES**

Con este nombre y en la 6^a Avenida, n.º 38, Oeste; frente al Hotel de Europa, hemos abierto una casa que se ocupará de todos los ramos de Correduría y Comisiones.

Dedicará atención especial á martillos, remates, compra y venta de muebles, fincas y toda clase de mercaderías.

Se hace cargo de cobro de cuentas, arreglo de libros de comercio, facturas, contratos, memoriales, documentos, liquidaciones etc. etc.

Ofrece á los señores Abogados y litigantes hacer toda clase de trabajos de escritura con la mayor corrección y economía. Igualmente se ocupará de registros en el Archivo Nacional, de la Propiedad y el Civil, siempre que los interesados, si son de otras Provincias, anticipen los fondos, ó comisionen una persona en esta capital para el pago de estos trabajos.

Horas de despacho todo el día desde las 7 a. m.

FEDERICO G. SALAZAR. JULIAN M. CONEJO.

PATRO. SALAZAR S.

AGENCIA

DE

Funerales y Circulación,

4^a Avenida O., número 254 antes calle de la Fábrica, frente al Lic. don Alberto Brenes C.

Pronto servicio á cualquier hora de día y de la noche.

DOMINGO MORA.

EL ESCUDO

DE

ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tostales del país. Especialidad en Queques y otras pastas finas. Cualquiera pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París.

SALAS y SALAZAR

Tip. «El Progreso»